



**CONSORCIO PROVINCIAL
DE AGUAS DE SEVILLA**

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por la Junta General del Consorcio Provincial de Aguas de Sevilla, en sesión constitutiva de 26 de diciembre del año en curso, el Presupuesto General de esta entidad para el ejercicio 2024, por importe global de 512.423,06 €, e integrados y unidos al mismo las bases de ejecución y documentos y anexos previstos legalmente, se expone al público por plazo de quince días hábiles, según previene el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El Presupuesto, que se encuentra expuesto al público en el Portal de Transparencia del Consorcio:

(<https://transparencia.cpaguasdesevilla.org/es/>)

se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones.

El Secretario General, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero, en la fecha de la firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	R+sCLS4jAVMkrKxp+z1Wig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	28/12/2023 08:48:56
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/R+sCLS4jAVMkrKxp+z1Wig==		

